

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2020-2021**

DEPARTAMENTO	Física aplicada
ÁREA	Física aplicada

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	-----	Física Aplicada
1.2	Máster Oficial	-----	Física Aplicada
1.3	Licenciatura o Grado	-----	Física

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	-----	Física Aplicada
2.2	Otra docencia en centros universitarios	-----	Física Aplicada

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	-----	Física Aplicada
3.2	Artículo en revistas	-----	Física Aplicada
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	-----	Física Aplicada

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	-----	Física Aplicada
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	-----	Física Aplicada

MOTIVACIÓN:

Criterios aprobados por la Comisión de contratación de Profesorado de fecha: 25/05/2022

Fdo. D./Dña.: Melquiades Casas Ruiz

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7D422TKB6377MLZVGT45BUAQ	Fecha	03/06/2022 07:25:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MELQUIADES CASAS RUIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7D422TKB6377MLZVGT45BUAQ	Página	1/1



CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”

Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2022-2023


DEPARTAMENTO:	Física aplicada
ÁREA:	Física aplicada

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

El Consejo de Departamento, reunido el día 26 de abril de 2022, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

1. Otros méritos docentes (hasta 4 puntos):
 - Cursos de formación docente (0.5 puntos por curso hasta un máximo de 1 punto).
 - Proyectos de innovación docente como participante o responsable (0.5 puntos por proyecto hasta un máximo de 1 punto).
 - Tutorización/dirección de trabajos de fin de grado o fin de máster (1 punto por trabajo hasta un máximo de 2 puntos).
2. Otros méritos investigadores (hasta 5 puntos):
 - Revisor de artículos en revistas científicas indexadas en SCI (0.5 puntos por revisión hasta un máximo de 1 punto).
 - Asistencia y participación en congresos científicos de carácter internacional (0.5 puntos por asistencia hasta un máximo de 1 punto).
 - Participación en jornadas de divulgación (café con ciencia, noche europea de los investigadores, o similar. 0.25 puntos por asistencia hasta un máximo de 1 punto)
 - Dirección/participación en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas (0.5 puntos por proyecto hasta un máximo de 1 punto).
 - Estancias en centros de investigación (0.25 puntos por mes de estancia hasta un máximo de 1 punto)
3. Otros méritos (hasta 1 punto)

Fdo.: D./Dña. Melquíades Casas Ruiz

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DVXX5H4BNKSHLSY44KAKQAA	Fecha	26/04/2022 12:44:05	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MELQUIADES CASAS RUIZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DVXX5H4BNKSHLSY44KAKQAA	Página	1/1	